Luque, 14 de Junio de 2023.

ORDEN DE INICIO

C.O.G CONSTRUCCIONES
Lic. Cesar Ortiz Gaona.
CONTRATISTA.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de Los trabajos conforme el siguiente llamado:

Adjudicación de la Licitación 428745 - C.D. N° 19/2023 Construcción de empedrado retorno de Avda. Gral. Aquino y continuación de calle 1° de Marzo.

Que, conforme al Contrato Nº 24/2023 Firmado en fecha 06 de junio en su Art. Nº7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051/03) El periodo de construcción de la obra es de 60 días (sesenta) días calendario posteriores a la recepción del orden de inicio en el lugar establecido en la geolocalización detallados en la ofertas adjudicada contratación Directa Nº 19/2023.

PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	ENTREGA DE ORDEN DE INICIO	FECHA FIN PLAZO DE EJECUCION CONFORME RECEPCION DE ORDEN DE INICIO	DIAS RESTANTES PARA LA EJECUCION
60	06/6/2023	**14/6/2023**	**13/8/2023**	60

Las indicaciones serán conforme a las órdenes de esta Direccion de Obras Publicas en Coordinación con la fiscalización a cargo del Ing. Benigno Ramírez Jefe de Obras Públicas.

PROCESADO

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la recepción de esta orden de inicio.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCION DE OBRAS *

Ing. Benigno D. Ramirez B.
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

Arq. Adrian González
Director de Obras Publicas Municipales.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Recibido por:
Fecha: